



Of. N° SRA/ 4258 /2021  
Asunto: Certificación  
Clasificación: Pública

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

**C E R T I F I C O:** -----

Que en la **Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **28 de Julio de 2021**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

**Noveno Punto del Orden del Día.- Presentación, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio dos mil veintiuno, de los siguientes Organismos descentralizados; Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte; Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN); Sistema Integral de Mantenimiento Vial de Torreón; Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón.** -----

En el desahogo del noveno punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento manifestó a los señores Ediles que previamente les fue entregado a cada uno de ellos el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del 2021 de los Organismos Descentralizados. -- Una vez visto, se da por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del 2021 del **Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER)**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 339, 341, 342, 343 y 344 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE:** -----

**Primero.-** Se tiene por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del 2021 del **Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER)**. El resumen del Avance de Gestión financiera presentado, es el siguiente: -



**CONSEJO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN**

**Estado de Situación Financiera**

**Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020**

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	33,439,933.25	29,485,455.29	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,199.61	1,199.61
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	72,589.37	72,589.37	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	158,583.02	158,583.02	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	754,486.15	1,168,561.04
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<i>33,671,105.64</i>	<i>29,716,627.68</i>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<i>755,685.76</i>	<i>1,169,760.65</i>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,348.15	2,341.88	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	9,222,703.45	13,269,167.63	Documentos por Pagar a Largo Plazo	12,461.78	15,337.70
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	35,093,116.71	33,671,719.46	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	912,888.04	824,732.68	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	949,129.40	1,483,014.80
Activos Intangibles	25,247.40	25,247.40	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-852,337.67	-801,334.75	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<i>961,591.18</i>	<i>1,498,352.50</i>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,717,276.94</b>	<b>2,668,113.15</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<i>44,403,966.08</i>	<i>46,991,874.30</i>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>78,075,071.72</b>	<b>76,708,501.98</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>13,893,818.95</b>	<b>13,893,818.95</b>
			Aportaciones	10,954,374.78	10,954,374.78



Donaciones de Capital	2,939,444.17	2,939,444.17
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>62,463,975.83</b>	<b>60,146,569.88</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	896,008.70	2,751,256.11
Resultados de Ejercicios Anteriores	23,466,996.64	20,715,740.53
Revalúos	27,990,428.97	26,569,031.72
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	10,110,541.52	10,110,541.52
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>76,357,794.78</b>	<b>74,040,388.83</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>78,075,071.72</b>	<b>76,708,501.98</b>

**Segundo.-** Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del 2021 del **Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER)** presentado. -----

**Tercero.-** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del 2021 del **Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER)**, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

**Cuarto.-** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al **Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER)**, así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 28 (veintiocho) días del mes de julio del año dos mil veintuno. -----

"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"  
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. SERGIO LARA GÁLVAN